

PRACTICAS EDUCATIVAS (PASANTÍAS) LICENCIATURA EN RRII

Llamado 1

Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación (DRIC) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)

La Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación (DRIC) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) realiza un llamado a aquellos estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (UDELAR) que estén interesados en realizar su pasantía de grado en actividades relacionadas a la Cooperación Internacional.

Tareas a realizar: Mapeo de reuniones internacionales en el sector educativo en los que participa Uruguay.

El Sistema Nacional de Educación Pública de Uruguay es complejo, lo cual implica una división de las responsabilidades en torno a la política educativa en 4 instituciones: MEC, UDELAR, ANEP y UTEC. Conocer el marco de acción para el relacionamiento internacional de todos esos organismos, unificar información respecto al rol que en el sistema internacional cumple cada uno de ellos sería un insumo de suma relevancia para los gestores de estas instituciones rectoras y de gran utilidad práctica para los responsables de gestionar los asuntos internacionales de cada una de ellas.

Cantidad de pasantes: 1 (uno)

Requisitos:

- Contar con el Título intermedio de "Técnico Asesor en Comercio Internacional" y tener aprobado el sexto semestre de la Carrera.

Documentación a entregar: (en sobre A4)

- Carta de Motivación de hasta 500 caracteres. (REQUISITO ADICIONAL)
- Escolaridad completa (firmada y sellada por Bedelías de Facultad de Derecho).
- Fotocopia de cédula.
- Curriculum Vitae actualizado.

Lugar de entrega de documentación: Bedelías de Facultad de Derecho.

Fecha límite de entrega de documentación: viernes 15 de junio 2018.

PRACTICAS EDUCATIVAS (PASANTIAS) LICENCIATURA EN RRII

Llamado 2

Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación (DRIC) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)

La Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación (DRIC) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) realiza un llamado a aquellos estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (UDELAR) que estén interesados en realizar su pasantía de grado en actividades relacionadas a Cooperación Internacional.

Tareas a realizar: Organización Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU) - Sector Educativo del MERCOSUR (SEM).

La Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR es ejercida semestralmente por los miembros plenos del MERCOSUR, rotando su ejercicio en orden alfabético. A partir de junio de 2018 Uruguay llevará adelante dicha presidencia hasta diciembre del mismo año.

La ANEP junto al Ministerio de Educación y Cultura y demás organismos integrantes del Sistema Nacional de Educación Pública tendrán a su cargo el ejercicio coordinado de la Presidencia del Sector Educativo del MERCOSUR.

Los/Las pasantes realizarán las siguientes tareas en el ámbito de la DRIC:

- Realizar los seguimientos correspondientes a las reuniones virtuales y presenciales en el marco de las instancias del SEM durante la PPTU.
- Apoyar en la elaboración de las agendas y actas de las instancias de reuniones presenciales y virtuales.
- Sistematizar los logros y resultados generados en la PPTU.

Cantidad de pasantes: 2 (dos).

Requisitos:

- Contar con el Título intermedio de "Técnico Asesor en Comercio Internacional" y tener aprobado el sexto semestre de la Carrera.

Documentación a entregar: (En sobre A4)

- Carta de Motivación de hasta 500 caracteres. (REQUISITO ADICIONAL)
- Escolaridad completa (firmada y sellada por Bedelías de Facultad de Derecho).
- Fotocopia de cédula.
- Curriculum Vitae actualizado.

Lugar de entrega de documentación: Bedelías de Facultad de Derecho.

Fecha límite de entrega de documentación: viernes 15 de junio 2018.

PRACTICAS EDUCATIVAS (PASANTIAS) LICENCIATURA EN RRII

Llamado 3

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Llamado para realizar Prácticas Educativas en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay para alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales con el objetivo de:

Promover y facilitar un intercambio institucional entre el MRREE y la FDER de manera de recibir y capitalizar los aportes académicos realizados por dicho centro de estudio, así como favorecer la generación de conocimientos, formación e intercambio entre ambas instituciones.

Tareas a realizar:

- Inherentes a las tareas desempeñadas en las diferentes reparticiones del Ministerio de Relaciones

Cantidad de pasantes: 10 (diez) para el horario de 930 a 1330

Requisitos:

- Contar con el Título intermedio de "Técnico Asesor en Comercio Internacional" y tener aprobado el sexto semestre de la Carrera.

Documentación a entregar: (En sobre A4)

- Escolaridad completa (firmada y sellada por Bedelías de Facultad de Derecho).
- Fotocopia de cédula.
- Curriculum Vitae actualizado.

Lugar de entrega de documentación: Bedelías de Facultad de Derecho.

Fecha límite de entrega de documentación: viernes 15 de junio 2018.

PRACTICAS EDUCATIVAS (PASANTIAS) LICENCIATURA EN RRII

Llamado 4

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Llamado para realizar Prácticas Educativas en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay para alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales con el objetivo de:

Promover y facilitar un intercambio institucional entre el MRREE y la FDER de manera de recibir y capitalizar los aportes académicos realizados por dicho centro de estudio, así como favorecer la generación de conocimientos, formación e intercambio entre ambas instituciones

Tareas a realizar:

- Inherentes a las tareas desempeñadas en las diferentes reparticiones del Ministerio de Relaciones

Cantidad de pasantes: 10 (diez) para el horario de 1330 a 1730

Requisitos:

- Contar con el Título intermedio de "Técnico Asesor en Comercio Internacional" y tener aprobado el sexto semestre de la Carrera.

Documentación a entregar: (En sobre A4)

- Escolaridad completa (firmada y sellada por Bedelías de Facultad de Derecho).
- Fotocopia de cédula.
- Curriculum Vitae actualizado.

Lugar de entrega de documentación: Bedelías de Facultad de Derecho.

Fecha límite de entrega de documentación: viernes 15 de junio 2018.